

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE.-----

-----En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día veintiocho de abril de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, sito en avenida Rufino Tamayo número cuarenta y seis, colonia Acapantzingo, en esta ciudad; se reunieron: la licenciada Talina Cecilia Sámano Calderón Directora General y Presidenta del Comité; mediante oficio de designación número FILATEQ/DG/MEMO-007/2017 girado por la titular del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo el licenciado Víctor Hugo Brito Clavijo como encargado de despacho de la Coordinación Ejecutiva y Coordinador del presente Comité, designación de conformidad con lo que establecen los artículos 40 y 41 del Reglamento Interior del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo; el contador público certificado David de Jesús Vargas Padilla como titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Secretario Técnico; ingeniera María Guadalupe Araiza Rivera, Subdirectora Técnica y responsable de la Unidad de Transparencia y la contadora publica Elvia Araceli Calderón Carreto, mediante oficio de designación número SC/0252-AFG/2017 girado por la titular de la Secretaría de la Contraloría la licenciada Adriana Flores Garza como encargada de despacho de la Comisaria Pública y representante de la Secretaría de la Contraloría, todos ellos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo e integrantes del Comité de Transparencia, con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecisiete.-----

-----En seguimiento al primer punto del Orden del Día, el Secretario Técnico procedió a efectuar el pase de lista de asistencia. Asimismo se da cuenta que fueron debidamente notificados los integrantes de este Comité, según consta en las convocatorias que se tuvieron a la vista, suscritas por el Secretario Técnico de este órgano colegiado, lo anterior para los efectos a que haya lugar. Una vez

verificada la asistencia de los funcionarios y representantes citados, el Presidente declara la existencia del quórum legal y, por tanto, la validez de los acuerdos que se adopten en el desahogo del Orden del Día de esta sesión.-----

ACUERDO UTFILATEQ ORD.1-28/04/17.- Se declara la existencia de quórum legal necesario para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de este órgano colegiado.-----

-----En seguimiento al punto número dos, se sometió a consideración de los integrantes de este órgano colegiado el Orden del Día propuesto y que previamente fue remitido. Atento a lo anterior, y sin que exista alguna objeción sobre el mismo, se aprueba, en todos sus términos, por unanimidad de votos de los presentes, para quedar de la siguiente forma:-----

ORDEN DEL DÍA.-----

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.-----
2. Aprobación y/o modificación del Orden del Día.-----
3. Informe sobre la presentación de solicitudes de información pública.-----
4. Asuntos generales:-----
 - 4.1. Revisión de la información pública de oficio contenida en plataforma tecnológica del IMIPE.-----
 - 4.2. Avances de las áreas administrativas respecto al portal de transparencia nacional, fecha límite de actualización.-----
5. Clausura.-----

ACUERDO UTFILATEQ ORD.2-28/04/17.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día previamente propuesto, debiéndose proseguir con el desahogo de la sesión en la forma y términos señalados.-----

-----En seguimiento al tercer punto del Orden del Día, relativo al informe de la presentación de solicitudes de información pública, el Secretario Técnico

concede el uso de la palabra a la ingeniera María Guadalupe Araiza Rivera, Subdirectora Técnica del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, quien manifiesta que durante el mes de marzo del año dos mil diecisiete se presentaron dos solicitudes de información pública, en el Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia; la primera a nombre de Omar Ostin Ostin, con el folio 00284717, misma que fue registrada y respondida el día cuatro de abril; la segunda a nombre de Tania Vanesa Franco Díaz, con el folio 00298817, misma que fue registrada y contestada el cinco de abril; ambas solicitudes de esta anualidad, además se informa que ya fue respondida la solicitud con el folio 00204617 el día trece de marzo de la presente anualidad, a nombre del Centro de Investigación Morelos Rindecuentas A.C.; que se encontraba pendiente por no haber acceso al sistema Infomex y que se le dio contestación en tiempo y forma a través de su correo electrónico.-----

El reporte mensual de solicitudes de información pública se han enviado a través del oficio FILATEQ/ST/011/2017, de conformidad a lo establecido por el artículo 27, fracción dos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.-----

Ante estas circunstancias, este Comité llega a la conclusión que la información que se produce, en estos momentos, no amerita la clasificación en reserva.-----
ACUERDO UTFILATEQ ORD.3-28/04/17.- Se tiene por presentado el informe rendido por la Unidad de Información Pública, para los efectos legales a que haya lugar.-----

Continuando con el cuarto punto del Orden del Día, relativo a los Asuntos generales, el Secretario Técnico le concede el uso de la voz a la ingeniera María Guadalupe Araiza Rivera quien manifiesta que procede a efectuar la revisión a la plataforma tecnológica del IMIPE <http://www.transparenciamorelos.mx/filateq> (portal de transparencia); se invita y exhorta a todas las unidades administrativas mantengan actualizada y entreguen la información pública que se produce.-----

Así también, respecto a la plataforma nacional de transparencia se informa que ya están asignados los formatos que aplican a las unidades administrativas dentro de la plataforma nacional de transparencia; se les recuerda que la fecha límite de actualización es el cuatro de mayo de la presente anualidad, debiendo cada una de ellas subir su información correspondiente, además se informa que en el mes de abril de la presente anualidad se asignó espacio en el servidor del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística en donde albergara toda la información que se tenga del organismo para poder llenar y cumplir con la columna de los formatos en los hipervínculos que tienen dicha petición en la siguiente dirección <http://www.transparenciamorelos.mx/repositorio/>; usuario y contraseña fueron remitidos por correo electrónico a cada una de las unidades administrativas.

El Consejo se da por enterado de los asuntos generales expuesto en esta sesión.

-----No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha indicada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Fideicomiso Lago
de Tequesquitengo



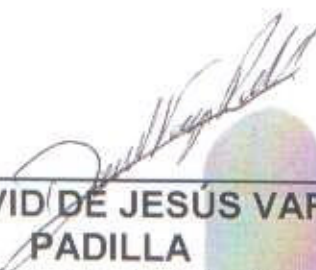
**LIC. TALINA CECILIA SÁMANO
CALDERÓN.**

Directora General del
Fideicomiso Lago de Tequesquitengo
y Presidenta del Comité de



**LIC. VÍCTOR HUGO BRITO
CLAVIJO**

Encargado de despacho de la
Coordinación Ejecutiva y
Coordinador del Comité de



**C.P.C. DAVID DE JESÚS VARGAS
PADILLA**

Titular de la Unidad de Enlace
Financiero Administrativo y Secretario
Técnico del Comité de Transparencia.



**C.P. ELVIA ARACELI CALDERÓN
CARRETO**

Encargada de Despacho de la
Comisaria Pública en el Fideicomiso
Lago de Tequesquitengo y
representante de la Secretaría
de la Contraloría.



**ING. MARÍA GUADALUPE
ARAIZA RIVERA**
Subdirectora Técnica y Titular
de la Unidad de Transparencia

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.